



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUERIMIENTO DE BIENES

Área Usuaría: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OF. DE DIVISION DESARROLLO Y CONTROL URBANO Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTION URBANA EN EL DISTRITO DE SAYLLA - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO "

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de EQUIPO TOPOGRÁFICO ESTACION TOTAL

2. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso busca adquirir (01) ESTACION TOTAL que será destinado para realizar la ejecución del proyecto " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTION URBANA EN EL DISTRITO DE SAYLLA - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO" a fin de garantizar la ejecución del proyecto.

3. ANTECEDENTES:

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA, mediante la oficina de DIVISION DESARROLLO Y CONTROL URBANO, tiene entre sus responsabilidades la ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTION URBANA EN EL DISTRITO DE SAYLLA - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO" cuyos datos son:

- CUI : 2499241
- Meta : 0065

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

La adquisición de (01) ESTACION TOTAL coadyuvara a la optimización de los trabajos de un levantamiento topográfico que se vienen realizando en el ámbito de intervención del proyecto con la finalidad de generar información geoespacial para la planificación y gestión territorial de la Municipalidad Distrital de Saylla. Para ello, se establecen las especificaciones técnicas, características y condiciones en las que debe efectuarse la adquisición del equipo topográfico, con el fin de seleccionar una persona natural o jurídica que conozca y cumpla los requisitos detallados del siguiente bien.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A COMPRAR:

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES:

ITEM	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	UND.	EQUIPO TOPOGRAFICO ESTACION TOTAL

5.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

El bien deberá cumplir los siguientes aspectos:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

Arq. Fady Rodas Rodas
CAP. 12204
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

Arq. Niel Friedmar Moscoso Ortiz de Orue
CAP. 9615
INSPECTOR DE PROYECTO

CORPORACION VADAMI E.I.R.L.
RUC. 20613175734
TITULAR GERENTE



Municipalidad
Distrital de Saylla
Gestión 2023 - 2026

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de la Gestión Urbana en el Distrito de Saylla – Provincia y Departamento de Cusco"

Medición angular Precisión H y V Absoluta, Continua, Diametral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de pantalla: 0.1" (0.1 mgon) ✓ Cuádruple compensación de eje ✓ Configuración de compensación: 0.5" / 1" / 1.5" / 2" ✓ Rango de compensación: +/- 3.78' (+/- 0.07 gon) ✓ Nivel electrónico de compensación: 2" ✓ Nivel circular de sensibilidad: 6' / 2 mm ✓ 2" / 3" / 5"
Medición de distancia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prisma (GPR1, GPH1P): 1.5 m a 3.500 m ✓ Prisma (modo rango largo) > 10.000 m ✓ Sin Prisma R500
Precisión/ Tiempo de medición con un solo prisma	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Precisión + lectura: 1 mm + 1.5 ppm (aprox. 2.4 s) ✓ Precisión rápida + lectura rápida: 2 mm + 1.5 ppm (typical 2 s) ✓ Seguimiento / continuo: 3 mm + 1.5 ppm (typical < 0.15 s) ✓ Promedio: 1 mm + 1.5 ppm ✓ Modo de largo alcance > 4 km: 5 mm + 2 ppm (typical 2.5 s)
Precisión/ Tiempo de medición sin prisma cualquier superficie	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 0 m – 500 m: 2 mm + 2 ppm (typical 3 – 6 s) ✓ > 500 m: 4 mm + 2 ppm (typical 3 – 6 s)
Tamaño del láser	<ul style="list-style-type: none"> ✓ At 30 m: 7 mm x 10 mm ✓ At 50 m: 8 mm x 20 mm ✓ At 100 m: 16 mm x 25 mm
Telescopio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación: 30x ✓ Potencia de resolución: 3" ✓ Rango de enfoque: 1.55 m / 5.08 a infinito ✓ Campo de visión: 1°30' / 1.66 gon / 2.7 m a 100 m
Teclado y pantalla	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3.5"(inch), 320 x 240 px QVGA, grayscale, 28 keys5a
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con batería GEB361 hasta 30 h ✓ Con batería GEB331 hasta 15 h
Tiempo de carga de baterías	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GKL341 carga para GEB361 / GEB331: 3 h 30 min / 3 h ✓ GKL311 carga para GEB361 / GEB331: 6 h 30 min / 3 h 30 min
Alimentación voltaje externo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Voltaje nominal 13.0 V DC & 16 W max
Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Memoria interna de 2GB Flash ✓ Tarjeta de memoria: SD de 1 GB o 8 GB ✓ USB de memoria: 1 GB
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ TI OMAP4430 1GHz Dual-core ARM® Cortex™ A9 MPCore™ ✓ Sistema operativo – Windows EC7
Puertos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RS2327, USB device
Precisión plomada láser	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desviación de plomada: 1.5mm a 1.5 m ✓ Diámetro del punto láser: 2.5 mm a 15.5 m
Peso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 4.3 kg
Especificaciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resistencia polvo / agua (IEC 60529) / humedad: IP66 / 95%, sin condensación ✓ Estándar militar 810G, Método 506.5

ESPECIALISTA GIS

Wilton Enrique Polo Amado
DACH INGENIERIA GEOGRAFICA

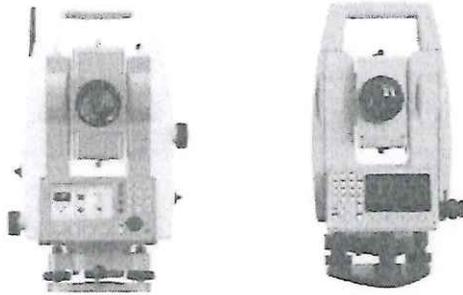
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Arq. Fady Rodas Rodas
CAP. 12204
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Arq. Nié Fajardo Moscoso Ortiz de Orue
CAP. 9615
INSPECTOR DE PROYECTO

CORPORACIÓN VADAMI E.I.R.L.
RUC 20613175734
TITULAR GERENTE



5.3 ENTREGABLES

Cantidad	U.M.	Descripción
01	UND	<p>ESTACION TOTAL</p>  <p>IMAGEN REFERENCIAL</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ (1) equipo de estación total. ✓ (1) trípode de aluminio pesado con doble seguro. ✓ (1) bípode roscable y graduable. ✓ (2) mini prisma de buena marca con divisiones en cuatro tramos (30 cm cada uno) de constante de 17.5 mm y con estuche de transporte. ✓ (2) bastón extensible hasta los 5,00 m. ✓ (3) prismas con su porta prismas con roscas y/o a presión adaptables a cada bastón. ✓ (1) memoria interna de 2 GB Flash ✓ (1) memoria USB o micro-USB transportable para transferencia y bajada de datos de 1 GB. ✓ (1) tarjeta SD o microSD de 1 GB expandible y extraíble para la estación. ✓ (1) cable de transferencia de datos. ✓ (1) kits de herramientas para el cuidado del equipo. ✓ (1) estuche de transporte de alto impacto para estación total. ✓ (2) baterías de litio para la estación total o batería de carga no menor a 12 horas de trabajo, todos con su cargador. ✓ (1) certificado de garantía del equipo no menor a un 1 año. ✓ Todos los equipos y accesorios deberán tener estuche, caja, maleta, mochila, arnés o forro que permita trasladarse con seguridad en los trabajos.

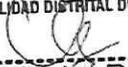
ESPECIALISTA GIS
 Milton Enrique Polo Amado
 BACH. INGENIERIA GEOGRAFICA

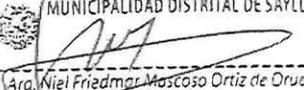
5.4 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El equipo será entregado en almacén del proyecto Estadio Municipal del Distrito de Saylla para la meta 0065: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTION URBANA EN EL DISTRITO DE SAYLLA – PROVINCIA DE CUSCO – DEPARTAMENTO DE CUSCO".

• Lugar:

Departamento : Cusco
 Provincia : Cusco
 Distrito : Saylla

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

 Arq. Fady Rodas Rodas
 CAP. 12204
 RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

 Arq. Niel Friedmar Moscoso Ortiz de Drué
 CAP. 9615
 INSPECTOR DE PROYECTO


 CORPORACIÓN VADAMI E.I.R.L.
 RUC. 20613175734
 TITULAR GERENTE



Destino : Almacén del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTION URBANA EN EL DISTRITO DE SAYLLA – PROVINCIA DE CUSCO – DEPARTAMENTO DE CUSCO". Estadio Municipal del Distrito de Saylla.

- El plazo de entrega del bien ofertado es de 10 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

6 REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:

6.2 REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor deberá estar inscrito en registro único de contribuyente y encontrarse en estado activo y habido, además que la actividad comercial a la que debe encontrar directamente vinculado al objeto de contrataciones.
- El proveedor debe contar con REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDOR (RNP), tener RUC activo y no estar impedido de contratar con el estado.

6.3 RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

El postor ganador deberá entregar el bien materia de la presente licitación en almacén del proyecto, Estadio Municipal del Distrito de Saylla haciéndose responsable de cumplir con la calidad y el estado óptimo de bien ofertado a ser suministrado y deberá cumplir con:

- Los costos por considerar contemplaran todos los impuestos de ley.
- El material que no llegue en buenas condiciones a la obra será devuelto al proveedor.
- La unidad ofertada deberá provenir de lotes estándar de producción del fabricante de buena marca y comercial (no se aceptan prototipos), y deberán cumplir las especificaciones técnicas y con las condiciones mínimas, las mismas que pueden ser superadas. Asimismo, deberá ser probado y estar listo para su uso inmediato.
- El postor deberá tener un taller de soporte técnico de preferencia en la provincia del Cusco, a fin de que pueda garantizar su mantenimiento, calibración y/o reparación.

6.4 PRESTACIONES ADICIONALES POR EL PROVEEDOR

- El proveedor deberá prestar servicios de calibración por vida útil del equipo, en la que deberá remitir certificados cada 6 meses avalando su operatividad y funcionamiento. Dicho servicio deberá cubrirse en un plazo máximo de 3 días calendarios contados a partir del ingreso del equipo al taller autorizado.
- El postor deberá realizar el entrenamiento presencial del uso y manejo del equipo (hasta 4 personas) al personal de topografía de la Municipalidad.
- Deberá entregarse manuales o guías de uso rápido en español y en digital con las especificaciones precisas para el uso y cuidado del equipo.
- El proveedor deberá otorgar una garantía no menor a 1 año para la estación total y todos sus componentes, en la que deberá dar servicio de soporte técnico ante cualquier falla y/o defecto de fábrica del equipo y reemplazar con repuestos originales de la marca ofertada.

7 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La municipalidad distrital de Saylla a través de la Supervisión y Residencia, constatará la calidad de los suministros ofertados, en concordancia con la información remitida por el proveedor.

- Cualquier defecto o falla que sea observado por la Residencia, deberá ser solucionado

ESPECIALISTA GIS
Nilton Enrique Polo Amado
BACH EN INGENIERIA GEOGRAFICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

Arq. Fady Rodas Rodas
CAP. 12204
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

Arq. Niel Friedman Mescoso Ortiz de Orue
CAP. 9615
INSPECTOR DE PROYECTO

CORPORACIÓN VADAMI E.I.R.L.
RUC. 20613175734
TITULAR GERENTE



de inmediato por el proveedor, reemplazando en todo caso el insumo por otro en buen estado.

8 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

La Municipalidad Distrital de Saylla, cumple con la certificación presupuestal de obra para la adquisición del bien solicitado.

9 CONFORMIDAD DE LOS BIENES:

El proveedor deberá cumplir con la calidad de los suministros ofertados, teniendo en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

10 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará a la totalidad de la entrega de los materiales solicitados. (PAGO ÚNICO). Según lo establecido en el artículo N° 171 del reglamento de la ley de contrataciones del estado previa presentación de los siguientes documentos:

- Copia de notas de entrada firmados y sellados por el responsable de almacén de Obra.
- Informe de CONFORMIDAD Y VISTO BUENO por el ÁREA USUARIA
- COMPROBANTE DE PAGO - Factura original (ELECTRÓNICA)

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista luego de la(s) entrega(s) y conformidad(es) de los bienes.

11 PENALIDAD

En caso de retraso injustificado del proveedor, la entidad aplicará la penalidad por mora conforme a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

ESPECIALISTA GIS

Nilton Enrique Polo Amado
BACH. INGENIERIA GEOGRAFICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Arq. Fady Rodas Rodas
CAP. 12204
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Arq. Niel Friedman Moscoso Ortiz de Orue
CAP. 9615
INSPECTOR DE PROYECTO

CORPORACIÓN VADAMI E.I.R.L.
RUC. 20613175734
TITULAR GERENTE